



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO
POSTE"
AGAM/DGA/DRMAS/LPN/008/2026
22 DE 40

ANEXO NO. 1 TÉCNICO

"ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO POSTE, DE 150 WATTS J1 DE 3 METROS CON DIÁMETRO DE 6", PARA EL PROGRAMA "ALUMBRATÓN" EL CUAL SE CENTRA PRINCIPALMENTE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA"

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES

PARTIDA.	ÁREA REQUERENTE	PARTIDA PRESUPUESTAL	NO. DE REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
1	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	2461	110	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO POSTE, DE 150 WATTS J1 DE 3 METROS CON DIÁMETRO DE 6", PARA EL PROGRAMA "ALUMBRATÓN" EL CUAL SE CENTRA PRINCIPALMENTE EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA	\$2,040,955.80	\$20,409,558.00

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" DA A CONOCER EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCERSE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PART. NO.	ÁREA REQUERENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DESCRIPCIÓN REQUISICIÓN NO. 110	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
UNICA	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO. LUMINARIA TIPO POSTE DE 150 WATTS J1 CON MEDIDAS DE 3 METROS CON DIÁMETRO DE 6" Y BASE DE CONCRETO PARA POSTE.	ABIERTA	PIEZA	\$2,040,955.80	\$20,409,558.00

REQUISITOS TÉCNICOS

1.- OBJETIVO:

REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, INSTALANDO ILUMINACIÓN TIPO LED, CON EL LOGOTIPO DE LA ALCALDÍA, PARA GENERAR MAYOR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA Y CONTRIBUIR DE MANERA DIRECTA EN LA DISMINUCIÓN DE LA INSEGURIDAD, HACIENDO DE LAS CALLES, PARQUES Y CAMELLONES UN ESPACIO DONDE SE PUEDA TRANSITAR Y VIVIR CON SEGURIDAD.

2.- ALCANCES:

LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO POSTE DE LED, TIPO BT3431-100W-3.6M PARA ALUMBRADO PÚBLICO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. ALTURA DE POSTE: 3 METROS
2. MATERIAL: ALUMINIO, PINTADO NEGRO MATE, CON LOGO DE LA ALCALDÍA GAM
3. WATTS: 150W
4. VOLTAJE: 220V
5. IP65
6. TIPO DE CONECTOR AISLADO
7. FRECUENCIA 50/60 Hz
8. VIDA DE CONDUCTOR @25°C: 35000
9. DIMENSIONES: 200*200*2600
10. TIPO DE MONTAJE: PISO
11. TEMPERATURA AMBIENTE: -20°-45°C
12. PARPADEO :<5%
13. THD%:<20%
14. FACTOR DE POTENCIA: 0.9
15. CONECTOR INTERNO
16. LOGO DE LA GAM CON LUZ INDEPENDIENTE COLOR ROJO
17. MATERIAL DE TUBO PROTECTOR DE LUMINARIAS: ACRILICO BLANCO CON ESPESOR 3 MILIMETROS
18. 5 TUBOS DE LAMPARAS DE LUZ BLANCA QUE MIDEN 1.24
19. ESPESOR DE ALUMINIO: 1/8



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
**GUSTAVO A.
MADERO**
HAZTE CON FUERZA

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO
POSTE"
AGAM/DGA/DRMAS/LPN/008/2026
23 DE 40

20. MEDIDAS DE LOGO COMPLETO: 34.5 CM
 21. MEDIDAS DEL CORAZON DEL LOGO: 10 CM
 22. BASE DE ALUMINIO ANCLADO AL DADO DE 28*28 CM
 23. DEBEN IR ANCLADAS A UN DADO DE CONCRETO PARA BALIZA 40*40*60 (RECTANGULAR), CONCRETO F'C=200 KG/CM2, TUBERIA PARA CANALIZACIÓN, PESO APROXIMADO DE 195 KG
 24. PARA SU ANCLAJE SE DEBE INCLUIR UNA BASE DE ACERO INOXIDABLE QUE A SU VEZ PERMITA LA SUJECION A UN DADO DE 40X40X60, CON UNA RESISTENCIA C CON UNA RESISRENCIA DE 200KL/CM2
- 1) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, COMO MÍNIMO DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN LA CUAL SE DEMUESTRE SU EXPERIENCIA EN EL RAMO, DEBE INDICAR: RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, FECHA, TECNOLOGÍA EMPLEADA Y CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS; EN ORIGINAL.
 - 2) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MODELO DE LA LUMINARIA OFERTADA CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-ENER-2012 VIGENTE, ASÍ COMO LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-SCFI-2014.
 - 3) COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN LA COMERCIALIZACIÓN Y/O SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO A ENTIDADES GUBERNAMENTALES. PARA TAL EFECTO, DEBERÁ PRESENTAR, EN COPIA SIMPLE, AL MENOS UN CONTRATO CELEBRADO CON ALGUNA ENTIDAD DE GOBIERNO, CUYO OBJETO SEA SIMILAR AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
 - 4) EL LICITANTE ADJUDICADO, PRESENTARÁ UNA GARANTÍA PARA LA LUMINARIA POR ESCRITO A FAVOR DE LA CONVOCANTE, DICHA GARANTÍA DEBERÁ AMPARAR COMO MÍNIMO 2 AÑOS DE OPERACIÓN. EN ORIGINAL
 - 5) LA LUMINARIA TIPO LED, DEBERÁ TENER UNA VIDA ÚTIL MÍNIMA DE 17,500 HORAS, CON SOSTENIMIENTO DE FLUJO, PARA LO CUAL SE REQUIERE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, LA CUAL SE DEBERÁ PRESENTAR ANEXA A SU PROPUESTA TÉCNICA.
 - a. CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE COMO RESPONSABLE SOLIDARIO DE LA MARCA, EN LA CUAL SE COMPROMETE A QUE LAS LUMINARIAS TENDRÁN UNA VIDA ÚTIL MÍNIMA DE 17,500 HORAS CON SOSTENIMIENTO DE FLUJO.
- LA CARTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL O PERSONA AUTORIZADA PARA EMITIR DICHOS DOCUMENTOS, LA CARTA DEBE SER ORIGINAL E INDICAR RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, NÚMERO DE LICITACIÓN Y MODELO A GARANTIZAR.
- 6) EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TECNICA, FICHAS TÉCNICAS DE LA LUMINARIA Y SUS COMPONENTES LA CUALES DEBERÁN SER EN ESPAÑOL, O BIEN, DE PRESENTARSE EN IDIOMA DIVERSO, DEBERÁN ACOMPAÑAR AL MISMO LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE DICHA FICHA; LA FICHA DEBERA SER EMITIDA POR EL FABRICANTE Y CON LA MISMA SE DEBERA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, LAS FICHAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER VALIDADAS POR LA CONVOCANTE A TRAVÉS DEL ÁREA SOLICITANTE DIRECTAMENTE CON EL EMISOR DE DICHA FICHA.
 - 7) **SE DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2026**, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, **UNA MUESTRA FÍSICA EXACTA DE LA LUMINARIA** Y SUS COMPONENTES OFERTADOS COMO PARTE INTEGRAL, SI NO SE ENTREGA LA MUESTRA COMPLETA DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LAS MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES SE SUJETARAN A LO SIGUIENTE:
 - SE EFECTUARÁ UNA INSPECCIÓN OCULAR EN CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS CUALES SE PRESENTO MUESTRA FÍSICA CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LOS MISMOS COINCIDAN FÍSICAMENTE CON LO INDICADO EN LA FICHA TÉCNICA PROPORCIONADA EL NO COINCIDIR FÍSICAMENTE CON LA FICHA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR BIENES IDÉNTICOS A LOS PROPORCIONADOS EN LA MUESTRA. LA MUESTRA PROPORCIONADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ DEVUELTA, ELLO EN VIRTUD DE LA NECESIDAD QUE TIENE LA CONVOCANTE PARA QUE EL ÁREA SOLICITANTE ESTE EN POSIBILIDADES DE CERCORARSE QUE LOS BIENES ENTREGADOS SON IDÉNTICOS A LA MUESTRA.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
**GUSTAVO A.
MADERO**
ALFAR CON FUEBOL

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO
POSTE"
AGAM/DGA/DRMAS/LPN/008/2026
24 DE 40

- EL ÁREA SOLICITANTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EXTENDERÁ EL ACUSE DE RECIBIDO DE LA MUESTRA A FAVOR DEL LICITANTE, (CADA LICITANTE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA PARA ACUSE DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ENTREGA LA MUESTRA) DICHO ACUSE CONTENDRÁ: SELLO DEL ÁREA, FECHA Y HORA DE LA ENTREGA FIRMA O RUBRICA DEL SERVIDOR PUBLICO QUE RECIBIÓ LA MUESTRA. **LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA DE DICHO ACUSE.**

- 8) EL INCUMPLIMIENTO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- 9) EL IDIOMA EN QUE SE DEBE PRESENTAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA ES EL ESPAÑOL, EL INCUMPLIMIENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- REPORTE DE ENTREGA DE LOS BIENES:

- EL PARTICIPANTE GANADOR, DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE SUS ENTREGABLES, EL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS BIENES ENTREGADOS.
- LA TOTALIDAD DE LOS BIENES Y ENTREGABLES DEBERÁN SER ENTREGADOS A MÁS TARDAR **20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO**, EN EL ALMACÉN GENERAL UBICADO EN LA AVENIDA FERROCARRIL HIDALGO NO. 1129, COLONIA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, C.P. 07490, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS., EL TRASLADO DE LOS BIENES SERÁ POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR.

4.- CONDICIONES GENERALES:

1.- TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, PODRÁ SER VALIDADA POR LA CONVOCANTE YA SEA DE MANERA ELECTRÓNICA, TELEFÓNICA, PRESENCIAL O BIEN CONSULTADA EN INTERNET. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS DE EFECTUAR LA CONSULTA LA CONVOCANTE CONSERVARA CONSTANCIA FÍSICA DE DICHA CONSULTA (IMPRESIÓN, MINUTA, REPORTE DE LLAMADA, ETC.)

2.- TODA LA INFORMACIÓN, CARTAS, FICHAS TÉCNICAS, MANIFESTACIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL O BIEN, DE PRESENTARSE EN IDIOMA DIVERSO, DEBERÁN ACOMPAÑAR AL MISMO LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE DICHA FICHA.

3.- EL ÁREA RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ENTREGA SERÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, LA CUAL VERIFICARÁ QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SEA EN LOS TÉRMINOS DE LAS PRESENTES BASES Y DE LA PROPUESTA QUE RESULTE ADJUDICADA.

5.- PENAS CONVENCIONALES.

LA ALCALDÍA APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES AL "PROVEEDOR" DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

No.	INCUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	BASE PARA LA APLICACIÓN
1	EN CASO DE QUE NO ENTREGUE EL DÍA INDICADO	5% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO	IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, ANTES DE I.V.A.